SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 5030
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 06 celebrada el día 28 de noviembre del año 2016, en el punto número diez, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) Aprobación de informes que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente a la aprobación de propuesta de gastos indirectos; 2) Aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio correspondiente a la aprobación de la 8va. Propuesta del Fondo III 2016 y otras obras con saldos o recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día veinticinco de Julio del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.